

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 553

Impreso el día 5 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2014

## COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUMARIO: **Obra** de canales de desagües pluviales Metán II, del departamento de Metán, provincia de Salta. Adopción de medidas para su ejecución. **Vilariño.** (83-D.-2014.)

*Rubin. – Ricardo A. Spinozzi. – Federico Sturzenegger. – Miguel Tejedor.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, disponga las medidas técnicas, administrativas y financieras necesarias que permitan la ejecución de la obra de canales de desagües pluviales Metán II, del departamento de Metán de la provincia de Salta.

*José A. Vilariño.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la ejecución de la obra de canales de desagües pluviales Metán II, en la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

*Edgardo F. Depetri. – Dulce Granados. – Gustavo Fernández Mendia. – Alejandro Abraham. – Andrés R. Arregui. – María E. Balcedo. – Luis M. Bardeggia. – José A. Ciampini. – Osvaldo E. Elorriaga. – Andrea F. García. – Mauricio R. Gómez Bull. – Diego M. Mestre. – José R. Mongeló. – Juan M. Pedrini. – Carlos G.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la ejecución de la obra de canales de desagües pluviales Metán II, en la provincia de Salta. Luego de su estudio, ha creído conveniente su aprobación.

*Edgardo F. Depetri.*